

En Badajoz, un mes
ciara, 5 céntimos de
peseta la línea.
Los permanentes,
los que se publiquen
en las demás planas
y los comunicados, a
precios convenciona-
les.—Los originales
no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes
1'25 pesetas.— En
provincias, trimestre 5
ídem.— Extranjero, 6
ídem.—La correspon-
dencia se dirigirá al
administrador.
No se publica los
domingos.

Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 13.023

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Lunes 26 de Noviembre de 1917

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los últimos partes oficiales no acusan modificación alguna en el frente italiano. Según el comunicado de Roma, los austro-alemanes atacaron tres veces violentamente el monte Pertica, al Noroeste del monte Grappa y todas las veces fueron rechazados con fuertes pérdidas.

En Palestina, continúa el avance británico, habiendo tomado la infantería, en un brillante ataque a la bayoneta, la población de Kuryet el Enal, situada a 10 kilómetros al Oeste de Jerusalén. También ha sido ocupado el pueblo de Beitlikia, a ocho kilómetros al Noroeste de la misma ciudad, con lo que la aproximación a esta se ha acentuado tanto, que no tardarán en ser ocupados por las tropas de la Gran Bretaña, los Santos Lugares.

Según los últimos despachos en el frente italiano, los austro-alemanes, en la meseta del Asiago, bajando por el Norte hacia el monte Badencocche, y por el Oeste hacia el de Cartelgemberte-Casera-Meletta-Davanti, han intentado un nuevo ataque envolvente del punto principal de Meletta. Sin embargo, nada consiguieron, pues los italianos, con un esfuerzo heroico, lograron rechazarlos, causando grandes pérdidas y haciéndoles 200 prisioneros.

También, entre el Brenta y el Piave, continúa estacionaria la situación, a pesar de los continuos duelos de artillería que allí se registran.

En Palestina sigue el avance de los ingleses, considerándose como segura la ocupación de Jerusalén.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

Los primeros contingentes ingleses en Italia

Telegráficamente de Roma que el príncipe de Gales ha llegado a Italia con los primeros contingentes ingleses, pasando algunos días en Milán.

Al ser reconocido en las calles de la ciudad, fué objeto de manifestaciones de simpatía.

El príncipe se ha mostrado complacido de combatir en Italia.

La reforma electoral en Inglaterra

La Cámara de los Comunes ha votado, por unanimidad, la reforma del proyecto electoral que concede el derecho del voto a las mujeres, en las elecciones municipales, de la misma manera que en las elecciones legislativas.

El ministro del Interior anuncia otra nueva reforma, quitando el derecho del voto a las que, por razones de conciencia, no quieran batirse.

La situación en Rusia

Según noticias de Petrogrado, la situación actual en Rusia no permite esperar ninguna mejora en un breve espacio de tiempo.

Según las intervius celebradas con los «leaders» socialistas, parece que éstos tienen el temor de que impongan los marxistas una dictadura militar.

Quiere llegarse a un acuerdo cuales quiera que éste sea.

Los bolcheviquistas proyectan tomar medidas democráticas para detener la guerra civil.

Se oponen a convocar una especie de parlamento, compuesto de representantes de las organizaciones locales.

El consejo municipal de Petrogrado es-

tima que si solamente la mitad de los electores de la circunscripción votasen y la mitad de los elegidos consintiesen en venir a la capital, esto quizá fuese un medio para reconstituir un poder central.

Han sido distribuidas las listas electorales a los electores de Petrogrado.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

24 de Noviembre de 1917.

Como en estos instantes reina una grandísima confusión en cuanto se refiere a la cosa pública, me abstengo de tratarla.

Dentro de tres o cuatro días veremos si se ve más claro.

Hace muchos que repaso cuidadosamente la Prensa de provincias, con ánimo de conocer la opinión que Madrid merece a las otras capitales y a todas las poblaciones que disponen de uno o más periódicos; quiero saber si en el concepto general de España, los madrileños somos «alguien» por nosotros mismos. Sin el prestigio y la pompa oficiales, y adiverto con dolor que no se nos toma en cuenta como no sea por tres cosas entrinsecas: el Gobierno, los toros y los políticos.

Todas las correspondencias dirigidas desde aquí—exceptuando las que refieren estrenos teatrales—, y todos los comentarios debidos a la pluma de mis queridos compañeros de provincias, cuando hay festivales tauromáquicos, tienen como asunto exclusivo esa calamidad pública, llamada impropriadamente espectáculo nacional, y que en todo caso no es privativamente madrileña, sino española.

Y cuando esto falta, pues ya se sabe: a llenar columnas y más columnas de alabanzas en honor del Gobierno, de diatribas contra el Gobierno, a gastar resmas de papel—de ese papel que anda tan caro—en ocuparse de Salvatella, Rodés, Ventosa, Francos Rodríguez, Romanones, don Niceto, Alhucemas, Ossorio Gallardo y los dos Mauras.

Si acaso, se dice que Madrid es un pueblo híbrido y amorfo; que es el vientre de España y sus arrabales; que obstruye todos los caminos por donde se va al engrandecimiento patrio; que vota y absuelve a criminales empedernidos. Y se le anatematiza. Se exclama: ¡Qué asco! ¡Qué horror! ¡Uf! ¡Madrid! De ahí vienen todas nuestras desgracias, de ahí viene toda nuestra ignominia, de ahí toda nuestra miseria, de ahí todo el caciquismo imperante.

Pero, señores provincianos: ustedes confunden el Madrid oficial con el Madrid popular, y viceversa. Ustedes confunden también el conglomerado español que aquí predomina, manda y goza con sus castizas greyes que sufren, pagan y sucumben a los dictados imperativos.

Nosotros, los madrileños, somos unos infelices, unos «primaveras», de quien todo el mundo abusa y en cuyo domicilio o solar campan a sus anchas los invasores provincianos. Nosotros tenemos que contribuir a las cargas que exige la representación metropolitana, sin que nadie nos compense el esfuerzo desmedido. Nosotros padecemos el contraste que establece la riqueza ajena con la penuria propia. Y en un suelo estepario, pobre, raquítico, sembramos huertas, jardines, parques frondosos, para que los visitantes y los residentes no madrileños puedan comer frescas hortalizas y oxigenarse y recrear la vista con verde y flores de espléndida coloración.

Otros alegatos podría estereotipar en favor nuestro; pero se me acaba el papel—que me cuesta un ojo de la cara—y los dejo para más adelante.

Hemos votado la amnistía, lo cual no

es un asco, sino un acto de justicia y humanidad, que Sánchez de Toca propuso a Don Alfonso XIII y fué aceptada por el monarca.

ARGOS.

La pureza de la tez depende de la pureza de la sangre

Aunque el paciente sea un hombre, es general el avergonzarse de exhibir una cara encarnada y roscolada. La aplicación de pomadas y ungüentos casi siempre resulta ineficaz; en todo caso no es bastante para que desaparezca ese menoscabo de salud. Sabido es que la impureza de la tez, como son las rubicundeces, granos, diviesos, provienen exclusivamente de la impureza de la sangre. Para purificar ésta se requiere un tratamiento interno, con lo que está indicado en absoluto el de las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink dan sangre nueva, rica y pura en cada dosis. Por otra parte, su acción tónica estimula el funcionamiento de los órganos eliminadores, riñones, hígados, intestinos, lo que hace que estos desempeñen mejor su funciones, consistentes en expeler del cuerpo las impurezas en él acumuladas. Por consiguiente, en el tratamiento de las Píldoras Pink hay depuración y al mismo tiempo aportación de sangre nueva, rica y pura. Al cabo de unos cuantos días, la tez recupera su brillo y su pureza, mejora el estado general, hay más apetito y son más fáciles las digestiones.



D. José CALDERÓN
Don José Calderón, habitante en Madrid, Castelló, 12, 3.º, padecía una erupción de granos singularmente intensa; pronto quedó libre de ella merced a las Píldoras Pink. «Me congratulo cada día más—nos escribe el señor Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa era esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazonas que me producía, sino también por el mal estar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezónas y el mal estar.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidió la sesión de anteanoche el segundo teniente de alcalde don Antonio Gervas, concurriendo los concejales señores Martínez de la Riva, Trujillo, Morán Patón, García Mata, Ritoré y Osorio. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Oficio de la Asociación general de ganaderos sobre el deslinde pedido por don Antonio Gallego, de un trozo de la cañada de Sancha Brava. Después de algunas indicaciones de los señores Martínez de la Riva y Osorio, quedan designados don Eulogio López Gamero y don Lucas Sánchez Cuesta, presidente y vocal de la Co-

misión de Propios, para que asistan a dicho deslinde, si se rectifica un error que al parecer hay en aquel oficio, acerca del artículo que cita referente a la operación de que se trata.

Oficio del señor conde de la Torre del Fresno aceptando el terreno que se le ha señalado para construir un panteón. Queda enterado el Ayuntamiento.

Permiso a don Raimundo Mediero para hacer obras en una casa de su propiedad. Se concede dicho permiso, de acuerdo con los informes del arquitecto municipal y de la Comisión de Ornato.

Instancia de Teresa Monsálvez para que se le permita colocar en el parque de Castelar el puesto de refrescos que tenía en el campo de San Juan. Se accede a ello.

Instancia de don Juan Marzal y don Vicente Martorell, sobre canje de la fianza que tiene constituida el primero para el contrato sobre pavimentación, por títulos de la deuda municipal. Se da lectura del poder otorgado por el señor Marzal a favor del señor Martorell. Se le reconoce personalidad al segundo como mandatario del primero, accediéndose a lo que está solicitado acerca de aquel canje.

Informe de la Comisión de Propios sobre un terreno gratuito concedido en el cementerio. Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda, denegando los socorros pedidos por María Mangas y otros. Aprobados.

Informes de la Comisión de Hacienda, denegando la gratificación que tiene pedida don Antonio Granada, por trabajos que viene haciendo en la Secretaría del Juzgado municipal. Aprobados.

Informe de dicha Comisión, proponiendo que se conceda a los barrenderos municipales, una gratificación igual a la que se les dió en años anteriores. Aprobado.

Proyecto de presupuestos para 1918, en el que se suprimen los Consumos consignando como sustitutivo el gravamen sobre las carnes, los alcoholes y el consumo de luz eléctrica y un repartimiento de 90.000 pesetas. Los señores Ritoré y García Mata, hacen indicaciones en el sentido de que la supresión de los Consumos sea total. Se acuerda aprobar en principio el citado proyecto, sin perjuicio de discutirlo detenidamente cuando conozca de él la Junta municipal de asociados; disponiéndose, además, que se exponga al público por quince días.

Ruegos y preguntas

El señor Martínez de la Riva pide, y así se acuerda, que se dirija una exposición al Gobierno, solicitando que subvencione la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Trujillo interesa que se excite el celo de los diputados a Cortes, para que gestionen la favorable resolución de aquella solicitud.

El señor Osorio pide se adopten medidas, para que se barran bien las calles y se procure que las mismas no ofrezcan el aspecto de suciedad que presentan actualmente. El presidente dice que el alcalde interino ha dado ya órdenes en el sentido indicado por el señor Osorio.

Sin que ocurriera ninguna otra cosa, el presidente levantó la sesión.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; procesado, Tomás García Muñoz; fiscal, señor López Alegría; letrado, señor Machín; procurador, señor Marroquí.

Pena pedida: dos años, once meses y once días.

Sección 2.ª—Juicio por jurados.

Juzgado, Mérida; delito, parricidio; procesada, Josefa Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; letrado, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

PARA RECTIFICAR

En una réplica larga, erudita, retadora, despectiva, poco modesta, pero bien escrita, defiende el catedrático de retórica las cuartillas del cerro gordo.

En la réplica, como en las cuartillas, flamea airadamente el santo horror a la democracia y a sus adeptos, lo cual que pudiera ello constituir una idea fija, perjudicial a la salud, que se resentiría más con los sablazos o estocadas de la controversia a la francesa, entre el error nuestro y la verdad del catedrático.

Por eso y por legítimo temor a la inevitable derrota, no aceptamos el reto que insinúa el señor Ruano.

Pero no renunciemos al deseo de elevar algunas observaciones, desde el sótano de nuestra insignificancia a las cimas bordeadas, por si duermen alguna vez, como Homero, y puede convenirnos un desperdador.

«Los triples títulos oficiales, las lides nobilísimas»...

Debieran, en efecto, ser motivos para escribir bien, y discreta y respetuosamente; pero nosotros conocemos a muchos titulados que escriben deplorablemente; y en cambio conocemos a otros que, sin ningún título oficial, escriben por modo maravilloso.

Y conocemos también algunos escritores, vencidos en las lides oficiales, que escriben muchísimo mejor que los vencedores agraciados en las mismas lides. Ni el título hace a la persona, ni las oposiciones revelan al sabio.

En relación a la repugnancia crónica, que siente el susodicho catedrático por la democracia y sus devotos, queremos decirle...

Por los frutos debe juzgarse a las personas y las cosas; que no por impresiones y prejuicios.

El fruto de la democracia, en el mundo y en la historia, individualmente considerado, es por extremo excelente, envidiable.

Castelar, Pi y Margall, Salmerón, Benot, Chao, Azcarate, Labra, Galdós, Simarro, Madrazo, Cajal, Vera, Unamuno, Posada, Maeztu, Sánchez Ruano, y otros cientos en España, y millares en el extranjero, fueron y son fruto ideal de la democracia, en ciencias y letras, en altruismo, en laboriosidad, en honorabilidad, en incontestable patriotismo.

Frutos colectivos; con decir que Inglaterra, Francia, Bélgica, Italia, Suiza, América toda, son naciones hijas de la democracia, basta para conocer la índole y el valor de la madre.

Pero cuando los multititulados, aborrecedores de la democracia, tropiezan con insignificantes indocumentados, como nosotros, nos provocan, nos insultan y nos retan a singular combate, para darse el lustre de vencedores.

De cierto que no tenemos razones originales propias para resistir el aluvión literario de tan altos enemigos; pero hacemos lo que aquel sacerdote principiante que tenía que dar la ceniza del miércoles, y no confiando poner en su memoria, apuntó la noche del martes, el *memento homo*, en un papelito y se lo entró en el bolsillo del pantalón. Cuando se vistió de prisa y temprano, cambió de traje y se olvidó de recoger el apunte. Y aquí de sus apuros, al verse con la ceniza entre los dedos, haciendo ya la cruz en la frente y sin recordar más que el principio, y entonces por modo ingenioso salió del apuro, diciendo...

—*Memento homo*, lo que me quedé en los otros calzones te pongo, y así siguió.

Eso le decimos nosotros a Ruano: lo que antes dijeron y escribieron Pi, Salmerón, Canalejas, y dicen y escriben ahora, Galdós, Madrazo, Vera, Besteiro, Simarro y otros maestros, lo tenemos por nuestro y se lo ponemos en la frente al Sr. Ruano: refútelos, que si lo hace con acierto, le rendiremos pleitesía literaria, científica, ética y estética; pero si no, tan insignificantes y todo, nos tenemos que reír de sus cuartillas, de sus réplicas, de sus títulos y de toda su demagogia y su albarrañofibia.

Pudiera suceder, sucederá indudablemente, que en estos escarceos literarios, hechos en una misérrima redacción, sobre desvenojada mesa, por jovencuelos indocumentados, quedaran malparadas la gramática, la retórica y aun la historia, la geografía y la filosofía; mas esto lo encontrarán natural y disculpable los escasos lectores de este periodiquillo republicano.

Lo que no disculpará nadie será que en lujosos gabinetes sean escritas las cuartillas del Cerro gordo, por un docto profesor, bastante maduro y avezado en lides de todo género literario. Hubiérase limitado a elogiar las excelencias del cochifrito, y a cantar ditirambos al anfitrión, y todo iría bien; pero atropellar, pasando y repasando fronteras; remover el polvo infecto, que puede elevarse a las propias narices; y fustigar a socialistas y republicanos, con esos vivos tonos de desprecio, está pidiendo respuesta; y lo que sentimos es no disponer literariamente de armas adecuadas, porque en vez de arañazos, le haríamos llagas que tuviera para rascarse de por vida. «Para que sepa Deus con quien se mete.»

Y echemos un poco ahora a las celebradas cuartillas, motivo primario de la crítica y de la réplica.

Nosotros las estimamos, antes y ahora, muy malas, peores, lo mismo en fondo que en forma, e inoportunamente provocativas para nuestros ideales.

Claro que esto sucederá por nuestra incapacidad crítica, puesto que la autoridad del señor Ruano las disputa buenas, y deben serlo.

Pero nosotros somos algo testarudos, y pensamos, que aquel señor puede padecer del defecto común a todos los padres, los cuales mientras más feo es un hijo, mejor les parece y más lo quieren.

Y para salir de esta situación, proponemos un arbitraje.

Nombre el señor Ruano tres o cuatro árbitros competentes; nosotros uno sólo, entreguemos las cuartillas, y si hay un solo jurado que diga que están bien escritas, arrojamos este periódico, con todos sus menesteres, al rincón donde dice encontró, no sabemos quien, la crítica que hicimos de la producción del Cerro gordo.

¿Se nos puede pedir más?

SARNA = ROÑA

Antisárnico Martí. Único que cura sin baño la Sarna.

Tres pesetas frasco. Depósito, San Juan, 29, y principales farmacias.

Notas grotescas

Miss Celánea, que es una mujer muy simpática, al ver brotar su primera cana ha decidido meterse a periodista.

Ya estamos viendo: Nada, Consuelo, en vista de que ese tipo no se me declara, he decidido meterme a periodista.

De donde los periodistas estamos encantados de estas adquisiciones femeninas.

Desde que trajeron en procesión a la virgen de Bótoa para que lloviera, los días amanecen espléndidos; parece que estamos en pleno verano.

Nosotros proponemos una solución para que llueva: que Ruano el de Retórica (fervoroso amigo del altar), improvise otras cuartillas.

Es seguro que llueve...

GUNDEMARO GARCÍA GONZÁLEZ

Lecciones a domicilio de solfeo y violín.—San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones)—Badajoz.

EN LOPEZ DE AYALA

El papel de protagonista en la zarzuela «El lego de San Pablo», representada anteanoche, es uno de los que interpreta con gran maestría el veterano Pablo López. En aquella noche hizo, en ese papel, las delicias del público, que al final de uno de los cuadros lo llamó, así como a Andrés López, al paleo escénico.

Eva López estuvo muy afortunada como actriz y como cantante en el papel de Florer.

Rafael López triunfó en el de Pablo y fué justamente aplaudido.

También lo fué el baritono Gaspar Rodrigo que debutó anoche, exhibiendo el tipo del rey don Pedro. Recitó bien y su voz es agradable.

Andrés López dió vida real al tipo del general de los franciscanos.

Castejón se mostró discreto en el de

don Fadrique, que es altamente antipático; y Giménez no estuvo mal en el de Gelmírez, aunque lo exageró un poquito, y Pablo López Soriano hizo reír en el de hermano Antolín.

Ayer tarde verificose la segunda representación de «La Embajadora» obra en que tanto se distinguen Eva López y Mercedes Pérez, agradando también Anita Ariño, que cantó su parte afinadamente.

Por la noche se puso en escena primeramente «El duo de la africana», en segundo lugar «La cara del ministro» (estreno) y en último término «El contrabando».

La hora muy avanzada en que concluyó el espectáculo no nos permite hablar mucho de él.

En la primera de dichas tres obras alcanzaron un triunfo completo Eva López y Rafael López que se vieron obligados por los aplausos del público, a repetir el duo, en el cual hicieron gala de sus facultades.

Lola Guzmán aceptable en su papel, Josefina Soriano y Andrés López muy bien en los que tuvieron a su cargo.

Castejón y Ambid contribuyeron a que resultara un excelente conjunto.

«La cara del ministro», que es una de esas obras que están de moda en la actualidad y no tienen más objeto que hacer reír al público, llena, cumplidamente, este objeto.

Pérez Soriano que desempeñó el principal papel, por no decir el único, donde puede lucirse un artista, lo interpretó admirablemente. Repitió unos cuplés.

Mercedes Pérez, Dolores Guzmán y Josefina Soriano estuvieron acertadas; Rodrigo, López Soriano y Iturbi cumplieron.

Castejón nada dejó que desear en el papel de alcalde.

En «El contrabando», obra en que tantas veces hemos aplaudido, a Pablo López, interpretó Pérez Soriano el papel del maestro Canillas, siendo muy aplaudido.

Ambid se distinguió en el de Pulguita.

Mercedes Pérez, Lola Gómez y María Nieva, estuvieron acertadas en los suyos, y José Castejón y Giménez se esforzaron para dar vida a los que tenían a su cargo.

Funciones para mañana

- «El bueno de Guzmán».
- «El maestro Campanone».
- «La cara del ministro».

Local y Regional

Para el Sr. Alcalde

Son muchas las personas que nos ruegan llamemos la atención del Alcalde interino señor Barriga, con objeto de que ordene sea regado todos los días el paseo de San Juan y la plaza de la Constitución.

Ayer era materialmente imposible pasar por indicado sitio, a causa de las nubes de polvo que se formaban, perjudicando no solamente a las personas, sino a los muchos Establecimientos que allí existen, viéndose obligados, muchos de ellos, a tener entornadas sus puertas.

Esperamos que don Juan atenderá este ruego que nos parece muy justo.

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sampérez Ladrón de Guevara, Profesor titulado.

Horas de clases

- De once a doce de la mañana: Academias preparatorias militares.
- De doce y cuarto a una y cuarto: Señoritas y niñas.
- De tres y media a cuatro y media de la tarde: Escuelas municipales.
- De cuatro y media a cinco y media: Colegios.
- De seis a siete: Niños de socios.
- De siete a ocho: Socios adultos.

En pro de la amnistía

Con mucha concurrencia se celebró anoche en la Casa del Pueblo el mitin que anunciamos oportunamente.

Presidió don Narciso Vázquez Torres y

como delegado de la autoridad asistió don Salvador Jiménez.

Hicieron uso de la palabra primeramente don Vicente Martínez Rodríguez y don Juan José Zamora, quienes demostraron que era de justicia otorgar sin demora la amnistía.

El señor Sardiña Heredia, explicó perfectamente la diferencia que hay entre la amnistía y el indulto: se extendió en consideraciones políticas sobre los partidos de las izquierdas y los de las derechas, y aconsejó que se ejerciten siempre los derechos de ciudadanía, concluyendo con manifestar que debía pedirse lo que el pueblo ansiaba.

El señor Domínguez pronunció algunas frases inspiradas en el amor a la justicia y a la fraternidad.

Hizo el señor Vázquez el resumen en breves pero muy adecuadas palabras al acto que se celebraba.

Para todos hubo aplausos.

Por aclamación, acordose telegrafiar al Gobierno solicitando la amnistía.

HACEN FALTA SUSTITUTOS para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don Jose Fernández, parador de Santa Lucía (Badajoz).

Neerológica

Anteanoche falleció, casi repentinamente, el capataz de obras municipales don Vicente Morillo.

Damos el pésame a su familia por la desgracia que les aflije.

Baldomero García participa a su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado la **Sumbrereria** a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto **OTRA** que no es suya.

Los seis millones

del sorteo de Navidad, se pueden adquirir en la afortunada administración de loterías de don Antonio Rodríguez, Esparteros número 8, Madrid, (administración número 30), que remite a provincias décimos y billetes completos.

EL TESORO

ECHEGARAY (antes Soledad) NUM. 19.

- Arroz superior, 0'80 kilo.
- Idem especial, 0'90 idem.
- Idem bomba, 1'00 idem.
- Azúcar terrón extra, 1'55 idem.
- Bacalao fresco superior, 2'50 idem.
- Garbanzos (como manteca), 0'60 idem.
- Jabón superior, 1'40 idem.
- Idem sevillano primera, 1'70 idem.
- No hay mejor café que el de esta casa pesetas kilo, producción de esta casa. Hay de 4, 5, 6 y 8 pesetas kilogramo.

Interesante para las señoras

Se arreglan pieles para boas y abrigos, dejándolos como nuevos.

Arco Agüero, 2

Flujos, flores blancas

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de automóviles

Esta Empresa pone en conocimiento del público, que, a causa de la escasez de gasolina, se ve precisada a suspender temporalmente, a contar desde el 1.º de Diciembre próximo, el servicio entre Jerez y Fregenal, quedando limitada la línea hasta Jerez de los Caballeros, siendo la hora de salida de este pueblo las siete de la mañana.

El resto del servicio no sufre alteración alguna.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz

UNA SEÑORA

Ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a DOÑA CARMEN B. M. GARCIA, Aribau, número 24, BARCELONA.

José García Mata

TORREFACCION DE CAFÉ

Exportación

a todos los puntos de España

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

Almacén de Alpargatas,

Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: D. A. GIRARD París



Publicidad en LA REGION

Noticias, reclamos y anuncios que se publiquen una sola vez: En primera plana, 50 céntimos de peseta, línea sencilla; en segunda ídem, 20; en tercera ídem, 10; en cuarta, 5.

Siendo mayor el número de inserciones, precios convencionales.

Comunicados, precios convencionales también.

Esquelas de defunción y de aniversario: En primera plana, a dos columnas, 80 pesetas; a una ídem, 40.

En segunda plana, a dos columnas, 40 pesetas; a una ídem, 20.

En tercera plana, 20 y 10 respectivamente.

En cuarta plana, 10 y 5 ídem. Noticias de aniversario, de 5 a 10 pesetas.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGION EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.



VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas, y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACIÓN AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PEREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público.

FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

Nuevos almacenes de hierros y aceros al por mayor y grandes talleres

DE

HERRERÍA Y CERRAJERÍA ARTÍSTICA DE

Antonio Ramos

Parque de Castelar.—BADAJOZ

Como almacenista de hierros al por mayor, puedo desde hoy ofrecer a mi numerosa clientela de la plaza y provincia, cuanto en el mencionado ramo se solicite, en las mismas condiciones que cualquier otro almacén pueda hacerlo.

Unidos a estos grandes almacenes, encontrará también el público importantes talleres de construcciones de herrería y cerrajería artística, montados por el sistema más moderno conocido.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0.60 pesetas

El Verdadero JARABE PAGLIANO

del Prof. Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marco. - Nápoles

LÍQUIDO • EN POLVO • EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

Por lo menos mientras dure tal estado de cosas haga uso de los polvos en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, representan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

El JARABE PAGLIANO, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurrentes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable purgativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estómago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Óptimo, benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empezad seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero JARABE PAGLIANO, del Prof. ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias o revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto semejante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España, de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que asegúrense así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.

REGALO

de UN BILLETE ENTERO de la Lotería de Navidad, que hace el COMITE EJECUTIVO a los que contribuyen con un donativo de

UNA PESETA

con destino a las obras del

Monumento al Doctor MOLINER

Los donativos se remitirán por los Giros Postal o Mutuo a las OFICINAS DEL COMITE, instalada en el INSTITUTO MEDICO, calle del Mar, 21, VALENCIA, dirigiendo la correspondencia al Secretario del Comité.

NOTA.—Para tener derecho a dichos REGALOS, los recibos que acreditan la entrega del donativo, están numerados en combinación con la Lotería Nacional, sorteo del 11 de Diciembre del corriente año.

Estos recibos se remitirán por correo con franqueo ordinario, a menos que los donantes soliciten que sean certificados, en cuyo caso deberán acompañar a su donativo un sello de 0.25 pesetas.

En esta Administración, se expendan recibos con billetes para el regalo.

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.

Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 6.607 de la Lotería de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

AREA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilibao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
- 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
- 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
- 8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

Se vende en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

CONTRALATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,

Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ. — Teléfono 255